| | | |
|---|---|---|
| emserchía | **EDICTO** | Versión: 1<br>Vigencia: Septiembre 03 de 2026<br>Código: GAC F28 |

EDICTO EMPLAZATORIO – LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHÍA ESP. Ubicada en Calle 11 No. 17-00 del Municipio de Chía; Email: correspondencia@emserchia.gov.co, teléfono 4926464; EMPLAZA al señor(a): ANÓNIMO. Para que comparezca personalmente o mediante apoderado para surtir el proceso de notificación de la decisión adoptada por la empresa respecto de la petición interpuesta bajo el NUMERO DE RADICADO EMSERCHIA E.S.P. **20268888800694** de fecha **02 de octubre de 2026**. Para los efectos legales y en concordancia con el Art. 108 del C.G.P. y la Ley 1564 de 2012, se publica el presente edicto por una (1) sola vez en la página web de la Empresa de servicios públicos de chía Emserchia ESP; en las horas comprendidas entre las seis de la mañana (6:00 am) y las once de la noche (11:00 pm), y se surtirá el termino de Cinco (5) días después de publicada para que se presente o allegue las manifestaciones que haya lugar a este despacho.

| RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL RECIBIDA | USUARIO | ACTO QUE SE NOTIFICA | RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL SALIDA |
|---|---|---|---|
| 20268888800694 | ANONIMO | RESPUESTA AL RADICADO ELECTRÓNICO 20268888800694 ESTABLECIMIENTO COMERCIAL | 20260062016907 |

Se fija el presente edicto, el día de hoy martes 10 de noviembre del 2026 a las 09:00 a.m.

**LIZETH SOSA FRANCO**
Técnico Administrativo Gestión Documental

06/11/2026 12:41:41 p.m. EMSERCHIA E.S.P

Al contestar cite este numero: 20260062016907
Tip. Comunicacion: COMUNICACION OFICIAL ENVIADA
Tip. Documento: RESPUESTA
Remitido a: PERSONA NATURAL EMS - Codigo Postal: 250001
Anexos: SIN

Información presente este documento o llame al 4926464

Chía, 04 de noviembre de 2026.

Señor (a),
**ANOMINO.**
Chía, Cundinamarca.

**ASUNTO:** RESPUESTA RADICADO 20268888800694 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2026- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL CLEAN CAR EXTREMO.

Reciba usted un atento y respetuoso saludo del equipo humano de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CHÍA EMSERCHIA E.S.P.

De acuerdo con el asunto en referencia le informamos que, por parte de personal operativo de la Empresa de Servicios Públicos de Chía- EMSERCHIA E.S.P., específicamente desde el área de Gestión, Participación, Educación, Ambiental y Ciudadana- GPEAC se ha venido realizando el respectivo seguimiento al establecimiento comercial denominado CLEAN CAR EXTREMO, por lo que, el pasado 03 de septiembre del año 2026, se realizó una visita de inspección generando una serie de recomendaciones.

Así las cosas, el día 03 de noviembre del presente año, llevó a cabo un nuevo seguimiento mediante el cual se evidenció que, ninguna de las recomendaciones fue acatadas, las actas de dichos encuentros se encuentran adjuntos al presente comunicado para su conocimiento y fines pertinentes.

Adicionalmente, el establecimiento comercial cuenta con un punto de agua bajo el Código Interno No. 6404585 mediante el cual se realiza el cobro de acueducto y alcantarillado de acuerdo al consumo.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida en el teléfono 4926464 Ext. 100/101/102/103, celulares 3102210577, 3214365210 o en nuestras oficinas de EMSERCHÍA E.S.P, ubicadas en la Calle 11 No 17 – 00, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:00 p.m. jornada continua, en la calle 29 No. 6-44- Local 2 Vereda Bojacá de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 a 3:30 pm y en el Centro Administrativo Municipal- CAM, Carrera 9 No 11-24, horario en jornada continua de 8:00 am a 4:30pm. Igualmente lo invitamos a enviarnos sus solicitudes y sugerencias al correo electrónico acliente@emserchia.gov.co

Cordialmente,

**IVÁN DARÍO MONTAÑO NEISA.**
**GERENTE EMSERCHÍA E.S.P.**

*Proyectó: Jorge Enrique Camacho Moreno- Técnico Supervisor de Acueducto y Alcantarillado.*
*Revisó Y Aprobó: Miguel Ángel Gil Poveda- Director Técnico Operativo AAA.*

*Anexo: Dos (02) Folios.*

**EMSERCHIA E.S.P**. Invita a todos sus usuarios para actualizar los datos en los Centros de Atención al Usuario, a través de nuestra página Web o por el siguiente código QR.

| emserchía | VISITA DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES GPEAC | Versión: 2<br>Fecha: Septiembre 11 de 2019<br>Código: GPE F09 |
|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nº de Radicacion | | Fecha: | 03-09-2026 |
| Direccion | Carrera 2 Este # 31-51 | | |
| Nombre del Usuario | Autolavado clean car Extremo | Nº Doc: | 73 239 103 |
| Atendio: | Gustavo chacon | Tel: | 3103777029 |

**MOTIVO DE LA VISITA**

Dar cumplimiento con lo establecido en la ley 373 de 1997 referente al PUEAA, en cumplimiento de informe tecnico N°DRN 0225 del 01 de septiembre de 2023 de la CAR, RESOLUCIÓN DRSC N° 09237000632 de 05 de diciembre de 2023 con los 7 proyectos establecidos y sus 24 metas, así como la resolución 631 de 2015, Sentencia río Bogotá y demás disposiciones legales, apoyando con acciones pedagógicas, técnicas y vinculación comunitaria para fomentar actitudes positivas para un uso eficiente y responsable del recurso.

**OBSERVACIONES**

Se recuerda que se debe solicitar el **Fomarto Único de Reporte y Caracterización de Aguas Residuales No Domésticas,** ante EMSERCHIA ESP para que se realice su adecuado diligenciamiento. Dicho formato debe ser entregado junto con el informe de laboratorio, la Resolución emitida por el IDEAM del laboratorio escogido y el ultimo recibo del servicio de acueducto al momento de realizar la caracterización.

Se realiza seguimiento a las tecnologias de bajo consumo implementadas asi como al uso y reuso de aguas lluvias para la actividad comercial que desempeña cada uno de estos establecimientos. Ademas se recomienda cumplir con los horarios y frecuencias de recolección para los residuos solidos ordinarios.

Actividad: lavaautos - comercial

Numero de trabajadores: 5 personas

Horario: 8:00 - 5 pm

Tanque de almacenamiento de aguas lluvias: cumple Capacidad: 9000 Lts Material: PVC

Trampa de grasas: cumple Mantenimiento: cada 15 dias.

Zona demarcada de lodos: No tiene.

Gestor de lodos: ND cumple

Punto limpio de residuos Res 2184/2019: NO cumple

El establecimiento no cuenta con la caracterizacion de vertimentos, se le recomienda hacerla y presentarla ante emserchia El Establecimiento no cuenta con Gestor de Recoleccion y disposicion de lodos.

Cuenta con captacion de Aguas lluvias, En 2 tanques de 2000 Lts y 1 de 5000 Lts.

Anexos: Registro fotografico - Recibo Emserchia ESP.

Sergio Medina Hoyos.
tecnico operativo.
FIRMA FUNCIONARIO

73 239 103.
FIRMA USUARIO

| emserchia | VISITA DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES GPEAC | Versión: 2<br>Fecha: Septiembre 11 de 2019<br>Código: GPE F09 |
|---|---|---|

| RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS | FECHA | RESPONSABLE |
|---|---|---|
| 1. Se recomienda contar con la captación de aguas lluvias para la actividad de lavado de vehiculos | Continuo | Usuario |
| 2. Respetar los horarios y frecuencias de recolección estblecidas en el sector | Continuo | Usuario |
| 3. Contar con un gestor para dar adecuada disposición final a los lodos generados | Continuo | Usuario |
| 4. Contar con certificados de disposicion final de lodos u otros residuos que se generan asi como su correcto almacenamiento | Continuo | Usuario |
| 5. Presentar la caracterización de vertimientos a EMSERCHIA ESP antes del 31 de diciembre de cada año | 31 de Diciembre del año en curso | Usuario |
| 6. Se le recomienda al usuario realizar el demarcado de la zona de lodos con Rotulacion. | Continuo | Usuario |

CIERRE DE COMPROMISOS

| FECHA DE CIERRE | No. COMPROMISO | ANEXO | NOMBRE FUNCIONARIO GPEAC |
|---|---|---|---|
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

| emserchía | VISITA DE SEGUIMIENTO ACTIVIDADES GPEAC | Versión: 2<br>Fecha: Septiembre 11 de 2019<br>Código: GPE F09 |
|---|---|---|

| | | | |
|---|---|---|---|
| Nº de Radicacion | | Fecha: | 03-11-2026 |
| Direccion | Carrera 2 Este # 31-57 | | |
| Nombre del Usuario | Autolavado clean CAR | Nº Doc: | nit: 33220555-1 |
| Atendio: | Gustavo chacon | Tel: | 310 377 7028. |

**MOTIVO DE LA VISITA**

visita de seguimiento al autolavado con el fin de revisar la implementacion de algunas recomendaciones que se dejaron en la visita anterior relacionadas con la prestacion del servicio de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

**OBSERVACIONES**

En la visita anterior se hablo con la persona encargada del autolavado y se dejo una serie de recomendaciones, entre ellas fortalecer y optimizar la implementacion de tecnologias de bajo consumo, tales como sistemas de captacion de aguas lluvias y/o sistemas de uso y reuso (recirculacion) de aguas, la asignacion de un sitio especifico para el almacenamiento de los lodos extraidos de los sumideros (desarenadores) y trampas de grasas,el cual debe contar con un espacio demarcado y rotulado, de igual manera contar con un gestor de lodos autorizado por la CAR que haga la recoleccion cada vez que se haga la extraccion de estos, y que por consiguiente haga la entrega del certificado de recoleccion y disposicion, ademas hacer un correcto manejo integral de residuos solidos MIRS, haciendo procesos de separacion y aprovechamiento de residuos, respetar horarios y frecuencias de recoleccion y hacer una correcta presentacion de residuos ordinario.

Durante la visita se evidencia que el usuario no da cumplimiento al compromiso adquirido en la visita anterior, sobre el adecuado manejo de lodos (no hace entrega del certificado de disposicion ni tampoco destino un espacio adecuado para el almacenamiento de lodos), se evidencia la existencia de dos tanques en pvc de 2000Lts y uno de 4000 Lts en los cuales hacen captacion de Aguas lluvias, se evidencia la implementacion de separacion de Residuos ordinarios y recuperables.

por ultimo se le Recuerda sobre la presentacion de la caracterizacion de vertimientos, antes del 31 de diciembre de cada año. ante emserchia ESP. (dicha caracterizacion se debe hacer por medio de un laboratorio Autorizado por el IDEAM.

Anexos: Registro fotografico.

Sergio Medina Herrera
GPEAC

FIRMA FUNCIONARIO

7329403

FIRMA USUARIO